PROGRAMA ELECTORAL

Alfredo Canteli

2023

PP OVIEDO

El próximo 28 de mayo, Oviedo decide. Los ovetenses tienen la oportunidad de renovar su confianza en el proyecto del Partido Popular, que a lo largo de los últimos cuatro años ha trabajado con la convicción de que somos una ciudad capaz de crecer, de generar riqueza y empleo, de convertirse en uno de los destinos turísticos más solicitados y de ofrecer seguridad y bienestar a todos los que vivimos en ella.

La propuesta del Partido Popular para Oviedo se basa en la sensatez, en el sentido común y en una correcta y cuidadosa distribución de los recursos, que siempre son limitados. Y parte de una realidad: cuatro años de buena gestión de un gobierno de coalición que puso en marcha las ideas y los proyectos del Partido Popular y de Ciudadanos, actuando con lealtad, eficiencia y respeto a unos principios que compartimos.

Y esos mismos principios son los que avalan este programa electoral, que contiene una gran diversidad de propuestas para todas las áreas municipales con el objetivo común de que, **entre todos, construyamos el Oviedo que queremos**: una ciudad amable, segura, con futuro, con empleo, culturalmente atractiva, abierta al visitante, con oportunidades y apoyo a los jóvenes y a los emprendedores, respetuosa con los mayores, que cuida su patrimonio y valora su zona rural como merece, alegre y festiva cuando toca y con proyectos reales y realizables.

Oviedo tiene la oportunidad de elegir para su Ayuntamiento un gobierno del PP integrado por personas del amplio espectro del centro-derecha que respetan las instituciones, las normas de convivencia y un clima social activo, sin tensiones ideológicas sectarias; que defienden la **capitalidad de Oviedo como valor común y representativo de todos los asturianos**, que no van a perder el tiempo y los recursos económicos atizando divisiones ideológicas o alimentando la crispación contra los sectores que generan empleo y riqueza.

Debemos ser conscientes de que no podemos perder el tiempo y que el futuro se construye desde hoy mismo. Nuestro voto contribuirá a hacer el Oviedo de progreso y de futuro que queremos.

Candidato del PP a la Alcaldía de Oviedo

ÍNDICE

Infraestructuras y Patrimonio 4

Interior, Relaciones Institucionales y Atención Ciudadana 9

Urbanismo y Medio Ambiente 15

Empleo, Comercio y Desarrollo Económico 20

Transporte y Movilidad 26

Políticas Sociales 28

Educación 34

Juventud, Festejos, Centros de Estudios y Centros Sociales 37

Propuestas de Nuevas Generaciones para la ciudad 41

Cultura 43

Seguridad Ciudadana 48

Deportes 52

Hostelería, Turismo y Congresos 55

Limpieza, Parques y Jardines y Recogida de residuos 59

Zona Rural 62

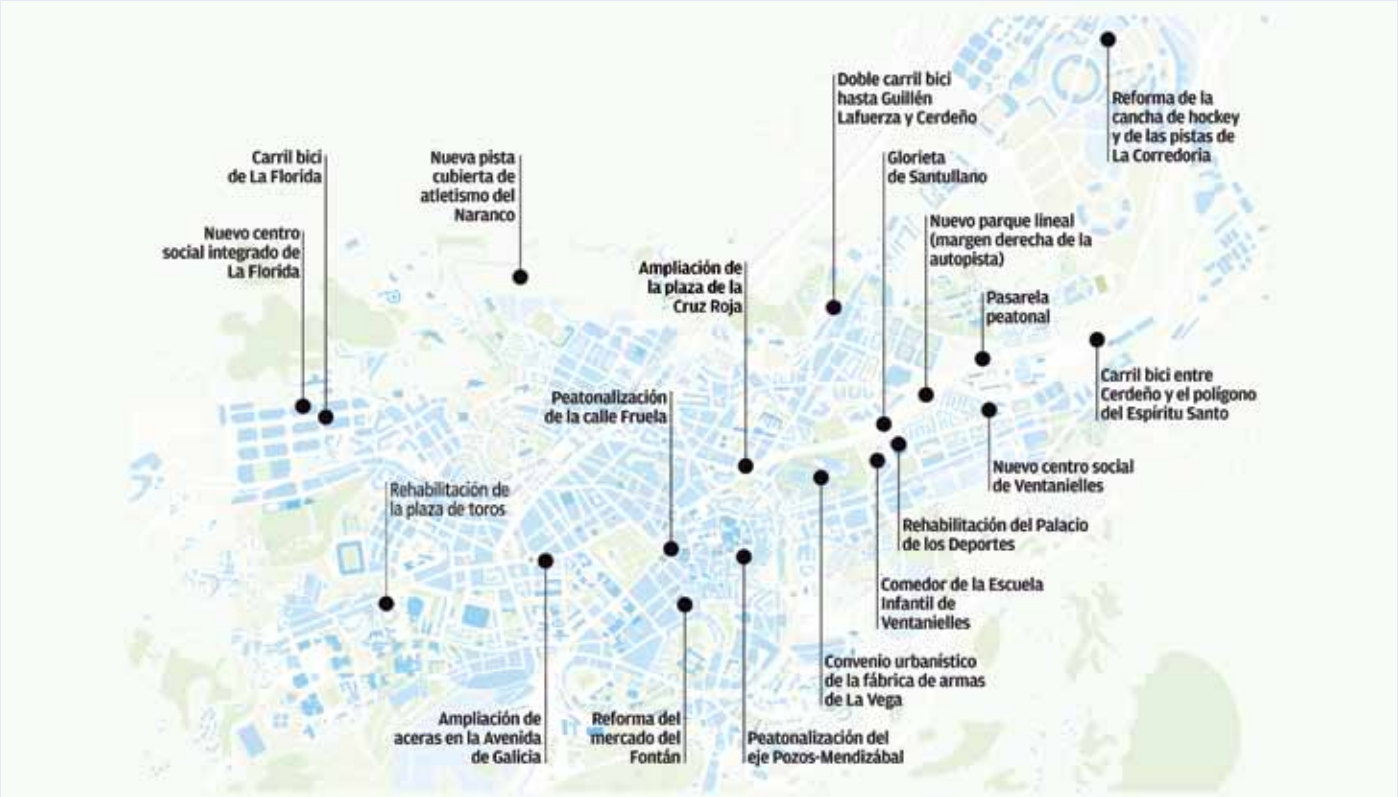

INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO

La línea de actuación del nuevo mandato continuará siendo recuperar espacios y equipamientos emblemáticos que estaban abandonados para ponerlos al servicio de nuestros ciudadanos. Hemos iniciado ya proyectos capitales para el futuro de esta ciudad que van a ser una realidad en los próximos cuatro años: una remodelación urbanística integral de la principal entrada a la ciudad, recuperar la Plaza de Toros como un equipamiento multiusos puntero, un Palacio de Deportes renovado y preparado para acoger grandes competiciones, nuevos centros sociales integrados con muchos más servicios sin necesidad de salir del barrio, nuevas áreas peatonales...

Múltiples actuaciones, unidas a la permanente atención a los barrios y distritos en pavimentación, asfaltado y alumbrado, contribuirán a conseguir el Oviedo que queremos. Un Oviedo para todas las personas, para todos los barrios y para realzar la actividad económica de nuestra ciudad.

Los grandes proyectos de mandato serán una realidad en los próximos cuatro años:

• **Parque Lineal A-66 y nueva pasarela peatonal y ciclable.** La creación de un parque lineal en la margen derecha de salida de la A-66, desde el Palacio de los Deportes hasta Ventanielles y Guillén Lafuerza, con la que los vecinos ganarán miles de metros cuadrados de espacios verdes y parques, con la gran pasarela peatonal que se convertirá en una imagen icónica que dará la bienvenida a la ciudad.

• **Glorieta de Santullano.** La demolición del viaducto de la calle Ángel Cañedo -barrera arquitectónica que impide la adecuada visión de la iglesia prerrománica de San Julián de los Prados- y la creación de la nueva glorieta con su anillo de redistribución que calmará el tráfico en la entrada a Oviedo y en la aproximación a La Vega.

• **Nueva Plaza-Mirador de la Cruz Roja.** La nueva Plaza-Mirador de la Cruz Roja, ya en marcha, convierte una rotonda de tráfico en una plaza con un gran espacio verde, de tránsito peatonal y que ofrece una visión privilegiada del monumento.

• **Palacio de Deportes de Oviedo.** Reforma integral de un edificio emblemático que dé cabida a competiciones deportivas del máximo nivel y a actuaciones musicales nacionales e internacionales.

• **Nuevo Centro Social Integrado de Ventanielles.** La rehabilitación del antiguo centro social de la plaza del Lago Enol será fundamental para incrementar las prestaciones en el ámbito de los servicios sociales y los programas de formación y empleo.

Cuatro años por delante para hacer realidad los grandes proyectos de mandato

• **Pista de Atletismo cubierta.** Construcción de una pista de atletismo cubierta en la falda del Naranco, una instalación que será el nuevo Palacio de los Deportes de Ciudad que al igual que el situado en Ventanielles estará abierto a los vecinos todo el año. El equipamiento estará preparado para, ocasionalmente, albergar competiciones internacionales, dado que por sus características será una referencia en el norte de España. Esta instalación se complementará con un amplio carril-bici en todo el perímetro del equipamiento y con una pista polideportiva con techo, ambas a disposición permanentemente de los vecinos de Ciudad Naranco.

• **Rehabilitación de la Plaza de Toros.** Rehabilitación de nuestra emblemática plaza de toros, con un proyecto de cubierta y ampliación de aforos que la convertirán en un espacio multiusos de primer orden para acoger eventos de todo tipo.

Realizaremos actuaciones destacadas en todos los barrios y rehabilitaremos edificios emblemáticos

• **Plan de Choque de 20 millones de euros para renovación de aceras y espacios públicos.** Un plan de choque equitativo de veinte millones para los próximos cuatro años para todos los distritos con una inversión anual de cinco millones de euros. Renovación de pavimentos y mejora de la accesibilidad.

• **Movilidad vertical en Calle Víctor Sáenz y Baldomero Fernández.** En Víctor Sáenz instalaremos un ascensor inclinado para salvar la acentuada pendiente de ese acceso, con paradas en todos los comercios y portales. En la calle Baldomero Fernández se colocará un ascensor vertical.

• **Nuevos equipamientos deportivos**: como las nuevas pistas de hockey y tenis en La Corredoria, la rehabilitación del centro Deportivo-Club en La Manjoya y el nuevo campo de rugby en una gran parcela en La Florida.

• **Rehabilitación del Mercado de Abastos del Fontán.** Rehabilitación del mercado del Fontán adecuándolo a las necesidades actuales y creando una planta superior destinada a restauración.

• **Rehabilitación del Cuartel de la Policía local del Rubín.** Rehabilitación energética del cuartel de la Policía Local y Bomberos, con actuaciones de mejora energética en las instalaciones, para lo que se ha conseguido una importante financiación europea.

• **Reforma del mercado de La Corredoria para** su transformación en el futuro Centro Social Integrado del barrio.

• **Nuevo Centro Social en el barrio de Buenavista.** Rehabilitación ya en marcha de un local en la calle Fuertes Acevedo para dotar al barrio con un nuevo y moderno equipamiento para los vecinos.

• **Peatonalización parcial y ampliación de aceras en la Avenida de Galicia** Mejoraremos el espacio público y peatonal de esta calle aumentando significativamente las aceras de ambos márgenes.

• **Construcción de Polideportivo en Trubia,** que dará respuesta a una reivindicación histórica de la localidad.

• **Restauración del pavimento en el Campo San Francisco** Plan director para restaurar pavimentos deteriorados y creación de una nueva zona de restauración.

• Nuevos **ejes peatonales** en el inicio del casco antiguo, en las calles Mendizábal, Ramón y Cajal, Pozos, Fruela y El Rosal.

• Puesta a disposición de un **nuevo local para asociaciones y colectivos de inmigrantes.**

• **Nuevo párking de La Escandalera** Reforma integral del párking con su correspondiente adecuación a la normativa vigente en materia de accesibilidad, evacuación y reurbanización de la plaza de la superficie, convirtiéndola en un espacio completamente peatonal.

• Construcción de un **nuevo quiosco de la música** para eventos culturales en la Plaza del Conceyín, en La Corredoria.

• Rehabilitación del **mosaico del Paseo de Los Álamos**, actuación que ya está en marcha para reparar las zonas deterioradas, respetando escrupulosamente el dibujo del mosaico de Antonio Suárez.

• **Accesibilidad en el entorno del Estadio Carlos Tartiere.** Instalaremos unas escaleras mecánicas para mejorar la accesibilidad al estadio. Irán ubicadas entre la Calle Ricardo Vázquez Prada y el fondo sur del estadio.

• Desarrollo del proyecto de reforma con la fórmula menos invasiva de las **soluciones prestacionales para el Auditorio,** para su adecuación a la normativa de protección contra incendios. Con la ejecución de esta reforma recuperaremos las salas ahora inhabilitadas para su uso público.

Otras actuaciones que ejecutaremos el próximo mandato:

• **Incremento de partida presupuestaria para aglomerado de calles y accesibilidad.** Incrementaremos la partida presupuestaria para la renovación del aglomerado de calles en todos los distritos dando continuidad a las ya renovadas en este mandato.

• Construcción del Museo de la **Cerámica en Faro.**

• Reforma y puesta en marcha del nuevo proyecto para el **del Palacio de los Niños** en el Parque de Invierno.

• Nuevo **comedor infantil en el colegio público de Ventanielles** para el edificio del Parvulario.

• Reforma del **Centro Social de Tudela Veguín.**

• Nuevo **Consultorio de Salud en La Manjoya,** ya en licitación.

• Reforma y urbanización completa en la calle **Rio Orlé,** en Ventanielles, y **Sela Sampil,** en La Florida.

• Urbanización completa de la **Ronda Sur**, desarrollo de la segunda fase del plan de reurbanización, ampliación de pasos peatonales y conexión con el Antiguo.

• Mejora de los accesos al polígono **Espíritu Santo.**

• Mejora permanente de las instalaciones de nuestro albergue municipal **"Perra Policía Lúa"**

Seguiremos mejorando el alumbrado en todos los barrios, urbanos y rurales, y apostando por el renovado modelo de iluminación festiva

• **Plan director de iluminación del Antiguo.** Plan director del alumbrado urbano y ornamental del Antiguo. Se resolverán de forma integral las distintas necesidades visuales durante la noche. Realzando los monumentos, rincones o elementos singulares, ordenándolos y atribuyéndoles un atractivo valor lumínico.

• Continuidad en el **Plan de sustitución a Alumbrado LED** en todo el municipio, con el consiguiente ahorro en consumo eléctrico y la reducción de emisiones contaminantes, así como la reducción de contaminación lumínica. Tanto en la zona urbana, actualmente en ejecución, como en el ámbito rural.

• Potenciación del modelo de **alumbrado navideño**, extensible al resto de fiestas, puesto en marcha durante este mandato, incorporando cada año nuevos elementos y motivos, extendiendo su implantación a todos los barrios y zonas rurales del municipio.

• Se destinará una parcela de titularidad municipal en el Polígono del Espíritu Santo para centro logístico y oficinas destinado al colectivo de profesionales del taxi de Oviedo.

INTERIOR, RELACIONES INSTITUCIONALES Y ATENCIÓN CIUDADANA

Durante el mandato que acaba de finalizar trabajamos para sacar a nuestro concejo del retroceso al que nos llevaron las políticas de la izquierda más dividida y radical. Fruto de la experiencia en esa labor de recuperación de Oviedo como un referente, hemos puesto en marcha políticas que han supuesto una mejora en la gestión de la Administración y del Gobierno, pero también hemos constatado la necesidad de seguir implementando medidas que permitan ofrecer el mejor servicio a los ovetenses.

Debemos seguir avanzando en mejoras que permitan conseguir una administración mejor organizada y con más recursos humanos y tecnológicos. Una administración más moderna y ágil en la atención al ciudadano, más transparente, con un modelo de participación más atractivo para la gente, que gestione bien el patrimonio municipal y que trasmita al mundo la mejor imagen de la "marca Oviedo".

Para ello, proponemos a los ovetenses, las siguientes medidas:

ORGANIZACIÓN

1. Revisión e implementación de las medidas necesarias para mejorar el sistema informático municipal.

2. Inclusión de Protección de Datos en el Sección de Transparencia.

3. Dotar de documento identificativo a todo el personal municipal y cargos electos.

RECURSOS HUMANOS /PERSONAL

De acuerdo con las conclusiones recogidas en el diagnóstico realizado en el mandato 2019-2023 sobre las debilidades en la gestión de los recursos humanos en las que *"se concluye en la necesidad de un cambio en la cultura organizativa del Ayuntamiento con el fin de transformar la gestión de los recursos humanos mediante modelos basados en la planificación ordenada a medio y largo plazo y coordinada con la Oficina Presupuestaria, en el cambio digital, la agilización y simplificación de los procedimientos, la polivalencia de funciones, formación de personal adaptada a las nuevas necesidades organizativas y rejuvenecimiento de la plantilla"* adoptaremos las siguientes medidas:

1. Puesta en marcha de una nueva Oficina de Recursos Humanos con el traslado de la Sección de Personal a un nuevo espacio de trabajo y el incremento de los recursos humanos necesarios en un 50% y el refuerzo a través de planes de ejecución temporal para el plan de digitalización.

2. Transformación digital:

✓ Establecimiento de un aplicativo para la planificación del personal.

✓ Completar la digitalización de los procedimientos.

✓ Impulso del portal del empleado.

3. Planificación de recursos humanos:

✓ Continuar con la determinación de las necesidades de personal de las distintas Áreas de Gobierno con las que se negocian cada año las prioridades.

✓ Integración de la gestión presupuestaria del capítulo I en la política de personal.

✓ Actualización total de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT).

✓ Aprobación y convocatoria de todas las plazas de la oferta de empleo municipal.

✓ Impulso de la promoción interna y diseño e implantación de la carrera profesional, una vez habilitados por la legislación autonómica.

✓ Rejuvenecimiento de la plantilla.

4. Continuar avanzando con la aplicación del Plan de Igualdad aprobado en el mandato 2019-2023.

5. Convocaremos todas las plazas posibles que nos permita la legislación nacional como hemos hecho los últimos cuatro años y además reivindicaremos ante la instancia correspondiente la cobertura obligatoria de las plazas necesarias de Policía Local y Bomberos para cumplir con unas ratios fijadas en función de la población de cada municipio.

PRL

1. Creación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Salud.

GESTIÓN DE PATRIMONIO

1. Aplicación de la nueva ordenanza de cesión de locales aprobada en el mandato 2019-2023 y optimización de los mismos para asociaciones y entidades sociales.

2. Depuración de la situación jurídica de los aparcamientos de Cinturón Verde y puesta en marcha de medidas para su mejor aprovechamiento.

ESTADÍSTICA

1. Apertura de una nueva Oficina de Estadística para ofrecer una atención directa al ciudadano mejor y más cómoda.

2. Continuaremos con la concesión del nombre de vías y plazas a personalidades, instituciones o entidades que reúnan méritos suficientes y estén alejadas de la confrontación política.

ARCHIVO

1. Refuerzo de personal y búsqueda de un nuevo emplazamiento para el Archivo Municipal.

2. Continuar impulsando la digitalización y difusión del patrimonio documental histórico disponible e incorporación de nuevo.

PROTOCOLO, HERMANAMIENTOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES

1. Actualización y dinamización de los hermanamientos existentes y realización del Foro de Ciudades Hermanas.

2. Puesta en marcha del Programa “Embajadores de Oviedo”.

3. Promover iniciativas y colaborar con instituciones o entidades que den difusión a la historia de Oviedo, costumbres, tradiciones, valores democráticos etc

4. Continuar con el apoyo a las marcas más reconocidas internacionalmente de Oviedo; Real Oviedo, Fundación Princesa de Asturias y Universidad de Oviedo.

5. Real Oviedo:

✓ Mantener nuestra total colaboración con el Club.

✓ Nuevo contrato de promoción turística de Oviedo.

✓ Ampliación del contrato de concesión del Estadio.

✓ Colaborar en la puesta en marcha de la nueva ciudad deportiva.

✓ Estudio de la cesión de uno de los chales de La Vega atendiendo a la petición del club.

✓ Mejora de la accesibilidad al Estadio Carlos Tartiere.

✓ Impulso de las medidas necesarias para dar vida a los bajos del Estadio.

✓ Facilitar la realización de eventos por parte del Club y las peñas.

✓ Colaboración total para la organización de las celebraciones con motivo del Centenario del Real Oviedo en 2026.

6. Fundación Princesa de Asturias:

✓ Mantener la colaboración e impulsar nuevas iniciativas que contribuyan a la mejor promoción de la imagen de Oviedo y la institución.

7. Universidad de Oviedo:

✓ Continua con la colaboración y seguir defendiendo los intereses de Oviedo como capital universitaria con la permanencia de la Escuela de Minas o la implantación de nuevos grados, como Bellas Artes.

PARTICIPACIÓN

1. Puesta en marcha de un nuevo modelo de participación ciudadana como consecuencia de la encuesta sobre las formas de participación en nuestro concejo previsto para realizar en el año 2023.

2. Continuar con la mejora de los Consejos de Distrito y puesta en marcha del Distrito 6.

3. Mejora del Portal de Participación y publicación de una Guía de Asociaciones.

4. Mantenimiento y mejora de las convocatorias de subvenciones a asociaciones en el ámbito de Participación y puesta en marcha de cursos de formación para los miembros de las mismas.

5. Reconocimiento de las buenas prácticas en materia asociativa con la creación de unos premios que reconozcan el trabajo en ese ámbito.

6. Seguir ampliando las consultas a los ciudadanos sobre los diversos temas de interés para los ovetenses.

7. Seguiremos mejorando el programa de voluntariado del albergue de animales con la realización de una campaña de promoción del mismo, así como la apertura de la bolsa y la formación de los voluntarios.

8. Recuperación de la figura del alcalde de barrio para mejorar la interlocución entre el Gobierno y los distintos barrios.

TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS

1. Refuerzo y mejora del Portal de Transparencia con medidas que mejoren la Transparencia y el acceso a la información en el Ayuntamiento de Oviedo además de la inclusión de una sección de datos abiertos reutilizables.

2. Continuar con la puesta en marcha del Canal de Denuncias Interno para la denuncia de posibles infracciones o irregularidades que se puedan estar cometiendo garantizando la confidencialidad del denunciante.

3. Continuaremos con la implantación de medidas para el mejor tratamiento de los datos personales por parte del Ayuntamiento.

4. Apoyo a iniciativas sobre ciberseguridad en la administración.

ATENCIÓN CIUDADANA Y REGISTRO

1. Puesta en marcha del nuevo modelo de Atención Ciudadana proyectado en el mandato 2019-2023, con una oficina física central vinculada al Registro General y varias oficinas descentralizadas (nuevos centros integrados de La Florida y Ventanielles, CS. La Corredoria y CS. El Cristo) y multicanal.

2. Mejora del Portal del Ciudadano e implementación de medidas de apoyo para la realización de gestiones con la administración de personas con mayores dificultades para manejar las herramientas digitales.

3. Implementaremos mejoras en el servicio de atención telefónica municipal/ centralita, una vez adjudicado el nuevo contrato y habiendo sido asumido este por el Servicio de Atención Ciudadana convirtiéndola en un contact center multicanal.

4. Continuaremos con la puesta en marcha y mejoras del nuevo Canal de Incidencias diseñado en el mandato 2019-2023.

5. Reorganización del portal Atención Ciudadana para facilitar el acceso a los interesados desde la web *oviedo.es*.

6. Revisión y actualización de trámites sede electrónica.

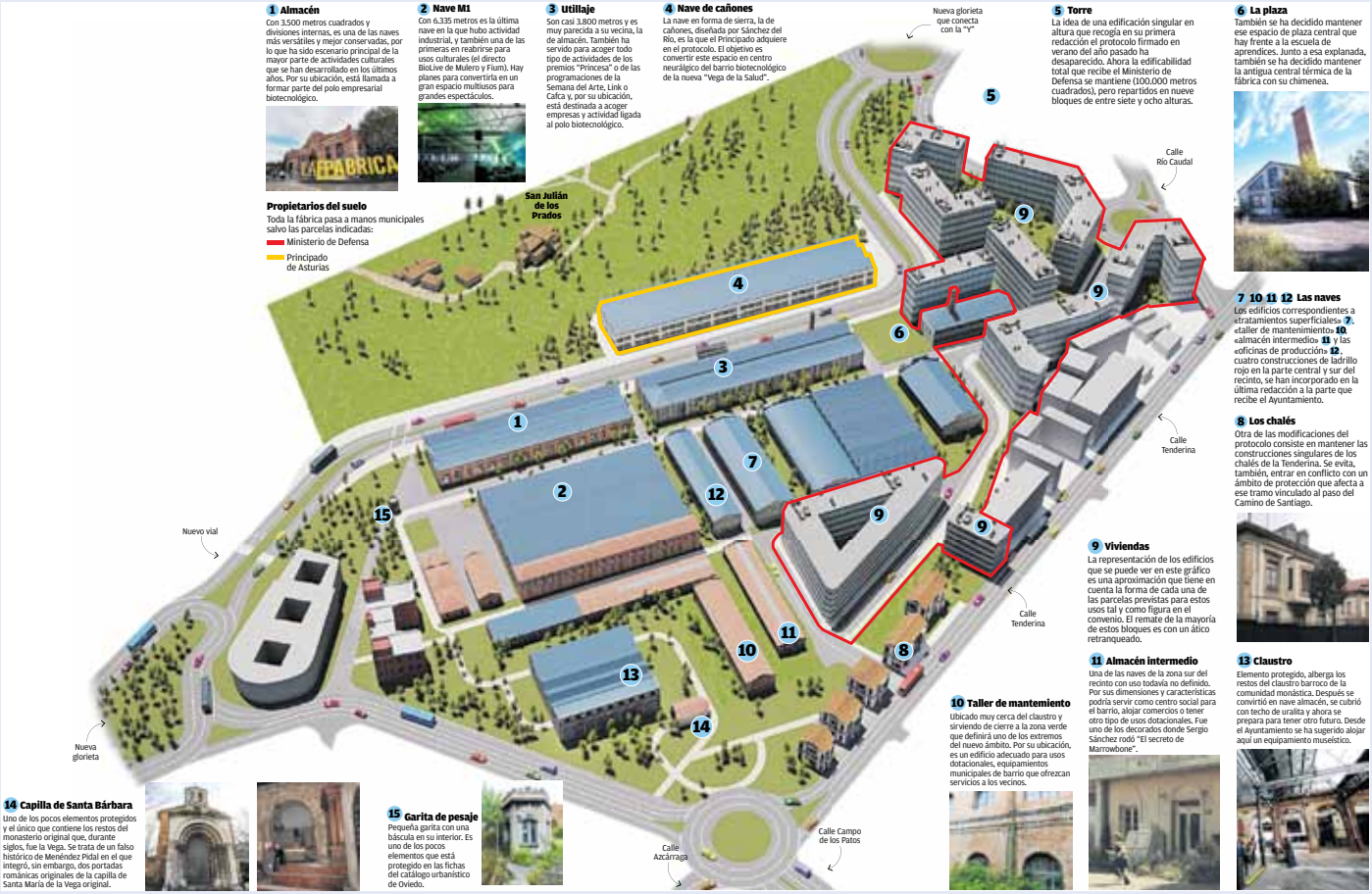

URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Seguiremos poniendo el área de Licencias al servicio de aquellas personas o empresas que quieran invertir en Oviedo y generar actividad y empleo, con la eliminación de trabas burocráticas y el incremento de la aplicación de declaración responsable. Aprobaremos los planes especiales para el Antiguo, Campo San Francisco y Naranco y pondremos en marcha los nuevos desarrollos de ámbitos como la Fábrica de Gas o la Fábrica de La Vega con proyectos muy atractivos e innovadores que impulsarán el Oviedo del futuro.

Seguiremos mejorando y actualizando el área de Licencias para atraer actividad e inversión

• Incremento hasta el máximo legal de la aplicación de la figura de la **declaración responsable** y comunicación previa.

• Concesión de **licencias provisionales** para permitir el desarrollo de actividades donde esté previsto un futuro cambio de ordenación.

• Aprobación del **Plan Especial de Protección del Monte Naranco**, para permitir el desarrollo de actividades compatibles con el entorno. Nueva zona de servicios y Centro de Interpretación en el parque ubicado en la cima.

• Agilización del **Plan Especial del Antiguo** y aplicación de las medidas sugeridas por el estudio elaborado durante el pasado mandato para revitalizar las zonas más degradadas del casco viejo, facilitando el desarrollo de actividades diurnas y limitando el monocultivo de bares de copas.

• Desarrollo del **Plan Especial del Campo San Francisco**, que permita poner en valor el pulmón verde de Oviedo facilitando el desarrollo puntual de actividades de interés general.

Desarrollo de los nuevos ámbitos de oportunidad de Oviedo: La Vega, la Fábrica de Gas y la Ciudad Deportiva del Oviedo

Impulsaremos el desarrollo de las nuevas áreas de oportunidad que tiene nuestra ciudad

• Desarrollo urbanístico de la **Fábrica de Gas**, sustentado en el proyecto del prestigioso arquitecto Patxi Mangado, que incluye la recuperación de la nave de la Popular Ovetense.

• Desarrollo del plan para construir la futura **Ciudad Deportiva del Real Oviedo** en los Altos de Santo Medero, Latores.

• Impulso definitivo al **Plan para los terrenos del antiguo HUCA** en el Cristo tras el fracasado proyecto del Principado, impulsado por el tripartito, con el apoyo al plan de traslado de facultades dispersas al Cristo por parte de la Universidad, para que Oviedo cuente con un Campus potente con más servicios universitarios.

• Apoyo y agilización urbanística de la creación de la **"Ciudad de la Justicia" en Llamaquique**, ocupando los edificios que actualmente se destinan a usos universitarios en el Campus de los Catalanes.

• Resolución definitiva de la revisión del **Plan General de Ordenación Urbana**, con un enfoque que favorecerá un crecimiento ordenado y sostenible de la ciudad, a la vez que permitirá moderado incremento de la oferta que tendrá efectos muy positivos, como la sustancial bajada del precio de la vivienda.

• Proyecto del **Anillo Verde**: un nuevo sistema general de espacios verdes, con rutas peatonales y ciclistas, bosques y estanques, que circunvale la zona urbana y sirva de espacio de ocio y disfrute para los ciudadanos y de transición hacia la zona rural.

• **Reordenación de la antigua Fábrica de Armas de la Vega**, para integrar en la ciudad más de 125.000 metros cuadrados de suelo y que el Ayuntamiento pueda adquirir sin coste alguno todas las naves del recinto para usos de interés general, en las que poder desarrollar actividades culturales de primer nivel y atraer empresas de diversos ámbitos, con el objetivo de generar un nuevo polo de investigación biosanitario.

• Todas las actuaciones legales posibles para evitar el expolio que pretende acometer el Principado de Asturias llevándose la **Escuela de Minas de Oviedo** a Mieres.

Desarrollo de proyectos con fondos europeos para la rehabilitación de viviendas antiguas con carencias en eficiencia energética

• Ejecución y licitación de los proyectos para la **rehabilitación de viviendas** en los barrios de Ventanielles y de Guillén Lafuerza, después de haber conseguido 4,3 millones de euros en ayudas europeas para tal fin. Los trabajos, en su primera fase, se centrarán en la mejora energética de 151 viviendas de ambas zonas.

Seguiremos incrementando la protección de nuestro medio ambiente y cuidando la salud de nuestros vecinos

• Desarrollo de la **Zona de Bajas Emisiones (ZBE)** que preservará el centro de la ciudad del tráfico de los vehículos más contaminantes. Oviedo ha conseguido 7,3 millones de Fondos Next Generation para tal fin.

• Modernización y la **mejora energética del cuartel de Policía y Bomberos de Rubín,** para lo que el Ayuntamiento ha conseguido1,8 millones de euros de Fondos europeos**.** Se desarrollará el proyecto para mejorar la eficiencia energética de estas instalaciones municipales: habilitación de fachada ventilada, paneles solares, aislamiento de la cubierta, instalación de un sistema fotovoltaico, implantación de iluminación led, etc.

Mejoraremos la eficiencia energética de 151 viviendas en Ventanielles y Guillén Lafuerza con 4,3 millones de fondos europeos

• Desarrollo del Plan para **reducir las emisiones contaminantes** de los edificios y equipamientos de titularidad municipal, tras la adhesión de Oviedo a la Red europea de ciudades que registran su huella de carbono.

• **Retirada y limpieza de los restos contaminantes de** amianto en la ciudad, tras la obtención de los resultados del primer censo sobre la presencia de amianto de Asturias.

• Formación en medio ambiente de la población ovetense a través de la **Escuela Municipal de Sostenibilidad,** que desde este mandato cuenta con una sede física en la antigua estación de tren de la Manjoya.

• Creación del **nuevo Jardín Botánico en el bosque del Fulminato** en la Manjoya, con renaturalización del espacio y recuperación de los restos de la antigua fábrica de explosivos para diferentes usos expositivos o culturales.

EMPLEO, COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Vamos a desarrollar políticas que potencien la actividad económica y favorezcan la implantación de nuevos negocios locales. Apoyaremos el comercio local y mejoraremos las condiciones de movilidad y accesibilidad de las áreas comerciales urbanas. Impulsaremos la actividad de los mercados municipales y fomentaremos la creación e implantación de nuevas empresas y nuevas inversiones.

Reduciremos las trabas burocráticas que ralentizan el crecimiento económico y simplificaremos la normativa municipal para agilizar al máximo la apertura de nuevos negocios.

Seguiremos apostando por una política local de bajada de impuestos, para ayudar a los emprendedores y a los ciudadanos con bonificaciones e incentivos.

Apoyaremos a nuestro comercio local y atraeremos nuevos negocios

• **Apoyo al comercio tradicional y a los mercados municipales**, que son un pilar fundamental de la economía local.

• Creación y consolidación de **áreas urbanas comerciales de influencia** en cada barrio.

• Eventos y campañas para fomentar la **conciencia ciudadana de compra** en el comercio de proximidad.

• Plan de **mejoras de la movilidad y la accesibilidad** en las áreas comerciales.

• Incentivos para los comerciantes orientados a la calidad y la innovación, con herramientas para impulsar el **comercio electrónico y la digitalización** del comercio local.

• Diseño de un **Plan de Competitividad del Comercio de Oviedo**, junto con los representantes del sector en el seno del Consejo Asesor de Comercio.

• Acondicionamiento de las **zonas comerciales urbanas** para que sean dinámicas, seguras, limpias y estéticamente cuidadas.

• Adaptación de las **zonas de carga y descarga** para mejorar el servicio al comercio.

• **Modernización de los mercados** locales ya iniciada este mandato.

• Aplicación de la **nueva "Ordenanza reguladora de actividades comerciales e industriales"** en el espacio de dominio y uso público aprobada en este mandato.

• Nuevo **mercado en la Plaza del Conceyín,** en La Corredoria.

Nueva oficina de captación de Fondos Europeos y creación de un nuevo Centro de Empresas en Villafría

• **Simplificación normativa** en la **tramitación de apertura de nuevos negocios,** facilitando una guía de la documentación requerida, la normativa aplicable y favoreciendo la tramitación en un solo acto administrativo.

• Promoción de **rutas comerciales vinculadas al turismo.**

• Implicación del comercio local en los e**ventos municipales deportivos y culturales** con patrocinios y mecenazgos.

• Desarrollo de **ferias y pasarelas** para dar visibilidad a la actividad de nuestros diseñadores y nuestros comercios, aprovechando sinergias con los grandes acontecimientos culturales y festivos.

• Promoveremos iniciativas para que el comercio intensifique su actividad en la calle.

• Promoción exterior de **Oviedo como ciudad de compras**.

• **Incentivos a los traspasos de negocios** en los que se propicie el trasvase generacional y se introduzcan ideas innovadoras en el nuevo desarrollo de la actividad.

• Facilitaremos la mediación en traspasos que promueva la comunicación y contacto entre negocios que tienen previsto el cierre y nuevos emprendedores

• **Plan municipal de dinamización de locales vacíos** en colaboración con los propietarios.

• **Concurso "Oviedo Iniciativa Comercial"** como apoyo a la recuperación de locales cerrados. Convocatoria de la que surgirán tres propuestas innovadoras que recibirán apoyo económico y asesoramiento.

• **Mapa de comercios** emblemáticos de la ciudad, con clara vocación de promoción turística.

• Fomento de **sistemas ecológicos de reparto a domicilio** en las zonas comerciales.

• Creación del Plan "**Plan Oviedo, Negocio Local**".

Para Emprendedores: bonificación o reducciones los impuestos, tasas, precios públicos y gastos de gestión a emprendedores durante los dos primeros años, prorrogables hasta cuatro en el caso de que la empresa no obtenga beneficios.

Para Propietarios: se fomentará con los propietarios de los locales que estén en régimen de alquiler descuentos en los impuestos locales, ayudando a la revitalización del negocio local.

Para ciudadanos: se crearán descuentos en las compras realizadas en los comercios suscritos al plan, implantando nuevas tecnologías (app, plataformas online), para su puesta en marcha.

Seguiremos impulsando medidas económicas para apoyar a las empresas y a los emprendedores

• **Apoyo a autónomos**, con bonificaciones y exenciones económicas en las ordenanzas fiscales.

• Nuevas **campañas para atracción de nuevas empresas y pymes** con énfasis en el fomento de la innovación.

• Crearemos un **área de captación de fondos europeos** con aplicación en proyectos locales.

• Potenciar la captación de inversión nacional e internacional.

• Creación de la **marca "Polígono de Olloniego",** como un espacio singular para el establecimiento y la creación de proyectos empresariales, reduciendo el precio del suelo y poniendo en marcha un plan de promoción.

• **Plan estratégico de atracción de empresas tecnológicas** para su futura implantación en **La Vega**, llamada a convertirse en un referente para la innovación y el sector biosanitario.

• Continuidad en la creación de nuevos espacios de **coworking.**

• **Nuevo Centro de Empresas de Villafría** Creación de un centro/hotel para empresas en el barrio de Villafría, adecuando un local de titularidad municipal, que además de facilitar y potenciar la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales, contribuirá a la dinamización del barrio.

• Fomentar la especialización de Oviedo como una ciudad **"Business Friendly",** con un Ayuntamiento facilitador de la creación, desarrollo y/o implantación de actividades empresariales.

• **Apoyo a los emprendedores**, con asesoramiento, emplazamientos y acceso a recursos para el crecimiento.

• Creación de **"Espacio Relanzamiento"** dotado de medios humanos y técnicos al servicio de empresas de Oviedo que atraviesen dificultades.

• **Punto de información "InfoEmpresa",** como nexo de unión con la Administración y las empresas.

• **Apoyo a la inserción de la mujer en el mercado laboral** y en proyectos empresariales con incentivos específicos para la mujer emprendedora y para los empresarios que generen empleo para las mujeres.

• Reduciremos y simplificaremos los trámites administrativos, especialmente para la creación de empresas y la concesión de licencias municipales de actividades empresariales.

• Encuentros y eventos para poner en común propuestas en torno a la **"ciudad inteligente".**

• **Impulso y colaboración entre "ciudades hermanas",** para el intercambio de relaciones comerciales internacionales.

• **Convenios con entidades facilitadoras** de acceso a la inversión.

• Desarrollo de **Planes de Responsabilidad Social Empresarial**, orientados al desarrollo ecológico de los espacios verdes de la ciudad.

• Fomento de la contratación de personas de colectivos vulnerables y con diversidad funcional.

• Organización de Foros y Conferencias en Oviedo con **personalidades de referencia** en el mundo de los negocios y la empresa.

• Exigir al Gobierno Regional y al del Estado que el AVE llegue directo a Oviedo, como lo hace a todas las capitales de provincia y autonomía que cuentan con este medio de transporte.

• Potenciar la oportunidad que brinda la Fundación Princesa de Asturias para involucrar a grandes corporaciones y personalidades en proyectos de futuro para el municipio.

Impulsaremos planes para crear más empleo de calidad

• Impulso a la **formación para desempleados** en el ámbito de la hostelería y restauración.

• Impulso y máxima difusión de la **Agencia de Colocación** creada en este mandato.

• **Intermediación** entre las empresas locales y el servicio público de empleo.

• Potenciación de la formación a través de los **Centros Municipales de Empleo.**

• Promoción de los **oficios tradicionales**.

• **Cursos de idiomas y nuevas tecnologías** para favorecer la contratación de desempleados mayores de 50 años.

• Fomentaremos la colaboración con instituciones y entidades (Cámara de comercio, FADE, AJE...) en este ámbito.

Apostaremos por una fiscalidad que propicie la dinamización económica y la creación de empleo

• Mantenimiento de **bonificaciones fiscales** en vigor.

• **Adaptación de las ordenanzas fiscales** para incentivar el desarrollo de actividades empresariales.

• **Disminución progresiva de la imposición fiscal** municipal, y potenciación de herramientas como el “Plan Oviedo, Negocio Local”.

• **Reducción de tasas** municipales vinculadas a la apertura de nuevos negocios.

• Incremento de la **bonificación de la cuota correspondiente del IAE** a los sujetos pasivos que tengan una renta o rendimiento neto de la actividad económica negativos o inferiores a la cantidad que determine la ordenanza fiscal.

• Aumentaremos **la bonificación de la tasa por prestación de servicios urbanísticos** en los proyectos que tengan que ver con el inicio de una actividad empresarial.

• **Reducción progresiva del IBI** diferenciado y general.

• Mejora de las bonificaciones fiscales ya existentes para familias numerosas, para los centros especiales de empleo, comercio minorista, eficiencia energética y emprendimiento.

• Reducción hasta el 50% de la tasa por estacionamiento en las vías públicas para **vehículos híbridos**.

• Reducción hasta el 75% de la tasa por estacionamiento para **vehículos eléctricos.**

• **Reducción de precios públicos por el consumo de agua**, en vivienda habitual, para el titular del contrato o usuario del suministro que acredite la condición de familia sea o no propietario de la vivienda.

• En el marco de las negociaciones para impulsar la modificación de la normativa estatal promoveremos **bonificaciones en el IBI para:**

✓ autónomos y emprendedores durante los 2 primeros años en su vivienda habitual como ayuda e impulso a su actividad.

✓ centros de investigación, universidades y empresas con iniciativa tecnológica.

✓ tasas de licencia de construcción para proyectos de comercio minorista.

✓ comercio minorista que inicie actividad.

✓ empresas que inicien actividades empresariales definidas como prioritarias, en el Oviedo Antiguo por cuatro años.

✓ nuevas actividades empresariales o profesionales por cuenta propia cuando el titular de la actividad se encuentre en situación de desempleo, al menos, en los seis meses previos al inicio de la actividad.

✓ titulares de solares no edificados que habiliten su uso público temporal.

TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Queremos que Oviedo sea una ciudad líder en la apuesta por la movilidad y el transporte no contaminante. Para eso vamos a continuar desarrollando medidas encaminadas a la implantación del transporte eléctrico, con una flota de autobuses urbanos cien por cien eléctricos, líneas de ayudas para particulares, puesta en marcha de la Zona de Bajas Emisiones con financiación europea y facilidades para el uso de la bicicleta con la red integral de carriles bici y la llegada del sistema de bicicletas de alquiler.

Seguiremos avanzando en la implantación de los sistemas de transporte no contaminantes

- **Renovación integral** de la **flota de autobuses urbanos** mediante la sustitución íntegra por vehículos eléctricos.
- Implantación de la infraestructura necesaria para la **recarga de los autobuses eléctrico**s, con cargo a fondos europeos.

• Instalación de la Red pública de cargadores para coches eléctricos o **electrolineras** distribuidos estratégicamente por toda la ciudad.

• Sistema de **alquiler de bicicletas eléctricas** con un sistema homólogo al de patinetes eléctricos ya en marcha.

• Ejecución de una red integral de **carriles bici** que conecte toda la ciudad y municipios colindantes, comenzando por las siguientes zonas, con proyectos ya definidos::

✓ Conexión entre La Florida y las Campas.

✓ Conexión entre la estación de autobuses de Oviedo y la Monxina.

✓ Espíritu Santo y Corredoria.

✓ Conexión Lugones.

• Diseño estratégico de una nueva red de **carriles bus** para facilitar el acceso y uso en zonas con mayor demanda.

• Implantación de la **Zonas de bajas emisiones (ZBE)** para las calles del entorno del Campo San Francisco, que acometeremos con la importante obtención de financiación europea.

• Ampliación del **Bono Menor del transporte público**, desde los 13 años hasta los 18 e implantación de un nuevo **Bono Joven** hasta los 21.

Oviedo será el primer municipio de su tamaño con un transporte urbano íntegramente eléctrico

Seguiremos priorizando las medidas para mejorar la accesibilidad universal en la vía pública

• Implantación de un sistema de **priorización semafórica en las calles**, donde sea técnicamente viable en La Tenderina y Ventanielles y en la calle Adelantado de la Florida.

• Obras de renovación de **pavimentos fono reductores** de las calzadas del viario en el entorno de La Vega.

• Continuidad del **Plan integral para prevenir caídas**, con la instalación de pasamanos y barandillas y reparación de escalones en los barrios de la ciudad.

POLÍTICAS SOCIALES

Trabajamos por una sociedad igualitaria que preste ayuda al que más lo necesita y que avance en la autonomía de las personas con discapacidad. Deseamos una sociedad comprometida e inclusiva en la que se derriben barreras, se asegure un bienestar social y un futuro mejor. Nuestro compromiso es continuar trabajando para que nadie se quede atrás, asegurando la igualdad de oportunidades para todos los ovetenses.

- Revindicaremos ante el Principado de Asturias una **clarificación del marco competencial d**e las distintas Administraciones en el ámbito de las Políticas Sociales y exigiremos una financiación suficiente para aquellas que deben de ser ejecutadas por el Ayuntamiento por delegación de la Administración autonómica.

• Consolidaremos las mejoras en la atención, continuando con el **aumento del personal destinado a los servicios sociales** y mejoraremos los equipamientos en términos de accesibilidad, seguridad y funcionalidad con el objeto de mejorar la atención al público y las condiciones laborales del personal municipal.

• Continuaremos con la política de preferencia en favor de las **dotaciones presupuestarias destinadas a políticas sociales** que garanticen la suficiencia de recursos, especialmente en lo relativo a las ayudas económicas de emergencia social.

• Elaboraremos un nuevo **Plan Estratégico de subvenciones** para el periodo 2024-2027 que promueva la financiación sostenible, simplifique la burocracia y agilice el cobro de las cuantías concedidas.

• Proseguiremos trabajando por y para las **personas más vulnerables** como prioridad en la acción.

• Promocionaremos espacios de trabajo que faciliten la comunicación y el conocimiento de recursos, servicios y ayudas ofrecidas por las administraciones públicas y las entidades del tercer sector para mejorar la **coordinación y el aprovechamiento de los recursos**.

• Priorizaremos la **intervención social especializada** para garantizar una atención integral e individualizada, reforzando los equipos multidisciplinares de inclusión social.

• Daremos prioridad a la atención de las **familias con menores a cargo**, a efectos de combatir las situaciones de pobreza infantil.

Más recursos y más dotación presupuestaria para no dejar a nadie atrás

• Continuaremos desarrollando programas con la **población gitana** destinados a promover la eliminación de estereotipos, su plena **integración social y la inclusión sociolaboral** de las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad extrema. Y prestaremos especial atención a la escolarización de niños y adolescentes, así como al problema del abandono temprano de los estudios.

• Facilitaremos ayudas y recursos que cubran las necesidades básicas de las **familias vulnerables**. Ayudas y recursos que formen parte y sean complementarias de una atención integral con el objetivo final de la plena inclusión.

• Diseñaremos **nuevas ayudas y recursos** con las que familias y personas vulnerables puedan cubrir sus necesidades básicas de alimentación y de higiene personal.

• Organizaremos campañas de sensibilización para erradicar las situaciones de discriminación hacia las personas **LGTBI** en todos los ámbitos, especialmente en el laboral, educativo, deportivo, cultural y de ocio.

• Asistencia sanitaria de **Atención Primaria**: exigiremos al Gobierno regional que atienda las necesidades en recursos humanos y materiales que permitan un eficaz y eficiente servicio.

• Potenciar las campañas de información, sensibilización y formación en materia de hábitos y comportamiento saludables organizadas por la **Escuela de Salud** del Ayuntamiento de Oviedo.

• Consolidaremos el **Programa "Concilia Oviedo".** Programa gratuito, creado en 2022 para el horario vespertino dirigido a familias con hijos de entre 3 y 16 años para facilitar la conciliación familiar.

• Afianzaremos el **II Plan de Infancia y Adolescencia** del municipio desarrollando medidas y actuaciones que promocionen y fomenten los derechos de la infancia y la adolescencia, bajo principios de equidad, no discriminación, protección, perspectiva de género, participación, coordinación, corresponsabilidad y universalidad.

• Pondremos en funcionamiento el **Consejo local de Infancia y Adolescencia,** constituido durante el mandato de Alfredo Canteli.

• Promoveremos el desarrollo de medidas y acciones encaminadas a la **protección y atención familiar**, fomentando las ayudas a la natalidad, la conciliación laboral e intervenciones socioeducativas.

• Impulsaremos el **acceso a la vivienda para las familias** con mayores dificultades y a los jóvenes que inician su vida independiente.

• Favoreceremos, con las medidas que estén a nuestro alcance, el **reagrupamiento de familias de inmigrantes** residentes en nuestro municipio.

• Adoptaremos medidas de apoyo a las **familias numerosas** a través de ayudas y descuentos en tasas municipales.

• Tendremos como prioridad elimpulsar prestaciones y medidas que permitan una plena inclusión y la mejora de la calidad de vida de **nuestros mayores,** promoviendo acciones que fomenten un envejecimiento activo y la autonomía personal. Seguiremos trabajando para que Oviedo participe activamente en la Red de Ciudades Amigables con las personas mayores, incorporando sus principios en la planificación municipal.

• Fomentaremos **actuaciones de envejecimiento activo** y la autonomía personal de nuestros mayores, favoreciendo que puedan permanecer en su entorno familiar y comunitario, de forma dinámica y participativa, con la mayor calidad de vida posible.

• Continuaremos llevando a cabo las acciones de **supresión de barreras arquitectónicas** en las vías públicas, los equipamientos municipales y los edificios de uso públicos y privado.

• Aseguraremos los recursos suficientes para dar cobertura a las necesidades de la población con la **ayuda a domicilio y teleasistencia**.

• Organizaremos talleres formativos y de capacitación en TIC y redes sociales para superar la **brecha digital.**

• Realizaremos acciones de información y asesoramiento sobre la **Ley de Promoción de la Autonomía y la Atención a la Dependencia.**

• Puesta en marcha del programa **"Oviedo a tu lado",** cuyos objetivos son la ayuda, el acompañamiento y el apoyo para la realización de gestiones ordinarias con la mayor autonomía posible por parte de nuestros mayores.

• Consolidaremos y difundiremos la línea de teléfono gratuita (24 horas) de atención personalizada por profesionales cualificados que garantiza la información sobre servicios y recursos y detecta situaciones de riesgo o maltrato.

• Potenciaremos el **Trabajo en red con entidades del tercer sector** y promocionaremos el Consejo de Mayores.

Seguiremos apostando por las medidas que impulsen la igualdad real entre hombres y mujeres

• Apoyaremos y **promoveremos la incorporación de la mujer** al mundo laboral, apostando por el empleo femenino, con la realización de cursos de formación y talleres, según las necesidades básicas del mercado.

• Promoveremos el incremento de la participación de las mujeres en el ámbito de la **actividad física y el deporte** a todos los niveles.

• Apoyaremos a la **mujer rural** mejorando su formación en el ámbito digital, acceso a las nuevas tecnologías y el uso de las redes sociales.

• Elaboración del **IV Plan de Igualdad** de oportunidades entre hombres y mujeres del Ayuntamiento de Oviedo.

• Proporcionaremos espacios para la coordinación de equipos multidisciplinares para el desarrollo de protocolos de actuación que mejoren la **protección de las víctimas de maltrato.**

• Impulsaremos proyectos de prevención y detección de la violencia contra las **mujeres especialmente vulnerables** (mayores, adolescentes, mujeres con discapacidad, mujeres que viven en el entorno rural).

• Reforzaremos las campañas de sensibilización de lucha contra el **ciberacoso,** la violencia digital y la lucha contra las agresiones sexuales.

• Reforzaremos la colaboración con las entidades del tercer sector en la atención social a las **víctimas de trata** con fines de explotación sexual.

• Instaremos al Principado a mejorar la financiación que permita mejorar la gestión del **Centro Asesor de la Mujer**.

• Organizaremos el **Premio Mujer Oviedo**, con el objetivo de visualizar el **talento femenino para construir una sociedad basada en la igualdad.** Un premio con el que se reconocerá la labor de mujeres que destaquen por su aportación académica, cultural, social o deportiva.

• Seguiremos desarrollando el **Plan "El Oviedo de las Personas**", que ya se ha puesto en marcha en el Ayuntamiento con actuaciones facilitadoras para las personas con discapacidad permanente y transitoria y con edad avanzada.

• Garantizaremos la accesibilidad cognitiva universal mediante la presencia de un intérprete de **lengua de signos** en cualquier servicio municipal en el que se le requiera.

• Instalación en los principales servicios municipales de atención al público de **ordenadores adaptados** para personas con discapacidad visual.

• Elaboraremos **protocolos de accesibilidad** en memorias, informes, formularios, señalización, web... para que puedan ser utilizadas por el máximo número de personas, independientemente de sus conocimientos o capacidades.

• Mantendremos la **perspectiva de discapacidad** en relación con las políticas activas de empleo municipal.

• Favoreceremos la instalación de baños públicos **accesibles**.

• Continuaremos instalando **elementos de juego accesibles** en los parques infantiles.

• Impulsaremos medidas para la disponibilidad de **vivienda accesibles,** facilitando ayudas para las obras de rehabilitación.

• Defenderemos, ante los organismos competentes, la garantía al derecho a la **atención temprana de la población infantil** menor de 6 años que padezca trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlos.

• Consolidaremos el apoyo a entidades e instituciones dedicadas a satisfacer las **necesidades básicas de alimentación** de la población.

• Proseguiremos la colaboración y el apoyo a **centros de acogida para personas sin hogar** y en situación de exclusión social.

• Garantizaremos la **respuesta a situaciones de emergencia social** durante las 24 horas al día los 365 días del año y facilitaremos el acogimiento de carácter temporal a personas en situación de exclusión.

• Reclamaremos al Principado de Asturias las actuaciones necesarias para regularizar la situación del **Albergue Cano-Mata.**

• Culminaremos el proceso de **viviendas normalizadas** en Santa Marina de Piedramuelle.

• Elaboraremos una planificación estratégica de medidas que favorezcan la integración de la **población inmigrante** en nuestro municipio.

• Comenzaremos a trabajar en el **Proyecto Casa del Inmigrante**, espacio de acogida, apoyo, asesoramiento, orientación, sensibilización y formación para promover la inserción y mejorar la situación de inmigrantes y sus familias.

• Crearemos el **Consejo de Inmigrantes** como espacio de análisis y de participación entre el colectivo inmigrante y el Ayuntamiento.

• Crearemos la **Oficina Municipal del Voluntariado** con objeto de fomentar la participación social de los ciudadanos a través de la figura del voluntario.

EDUCACIÓN

Incrementaremos los recursos destinados a Educación, tanto en colegios como en Escuelas de 0 a 3, aumentando la oferta de actividades complementarias y los programas de refuerzo escolar. Facilitar la conciliación de las familias aumentando el número de plazas es otro de nuestros compromisos. Potenciaremos una educación en igualdad, con especial atención a los alumnos con necesidades especiales y a las familias con pocos recursos, que incentive la excelencia, el aprendizaje de idiomas y los entornos seguros en los centros educativos.

Mejoraremos el cuidado de los más pequeños en las Escuelas de 0 a 3 años

• **Renovación de equipamientos** de las Escuelas Infantiles de 0 a 3 años con nuevos electrodomésticos, nuevos equipos informáticos, telefonía inalámbrica en las aulas, conexión de alta velocidad y renovación de material lúdico.

• Implantación de un nuevo **programa de actividades complementarias** para las Escuelas**,** tras el inicio de cuentacuentos durante este mandato.

• **Creación de la figura del Coordinador** de Escuelas Infantiles para que ejerza una interlocución directa y eficaz con la administración.

• Instaremos al Gobierno del Principado a que asuma íntegramente la **competencia** de las escuelas como dicta la LOMLOE.

• **Bono guardería**: ayudas económicas para familias que han quedado en lista de espera en la solicitud de plaza de Escuelas Infantiles, a través de bonos para acceder a guarderías del municipio acreditadas.

Incremento sustancial de las plazas para programas de conciliación y bonos guarderías para familias en lista de espera de las Escuelas de 0 a 3

Incrementaremos la oferta educativa complementaria y los programas de conciliación

• Ampliación del **programa bilingüe** en colegios, con un programa más ambicioso que garantice una conciliación real para las familias.

• **Refuerzo del programa de conciliación** aumentando los centros escolares de la convocatoria y el número de plazas.

• Ampliación de la programación de **actividades complementarias** ofertadas a los colegios, con una programación orientada a la incorporación a la vida adulta y adaptada a cada etapa educativa. Incrementaremos el presupuesto destinado al transporte para el traslado de escolares a esas actividades complementarias.

• Ampliaremos y reforzaremos el programa de **apoyo socioeducativo y refuerzo escolar** por las tardes, dirigido a familias con pocos recursos, encaminado a eliminar la brecha educativa.

• Mantenimiento de la vigente convocatoria de **becas escolares** que garantice que ningún niño que lo necesite se quede sin ayuda.

• Apoyo a la **enseñanza concertada.**

• Introducción de la figura del **Agente Tutor**, que vele por la seguridad en los accesos a los centros educativos y controle el absentismo escolar**.**

• Refuerzo del servicio de **asistencia** en comedor y patio a los niños con **necesidades educativas especiales**.

• Nuevo **Certamen educativo intercolegios**, para reconocer la excelencia de alumnos, profesores, centros y Ampas con ligas, debates y concursos.

Incrementaremos la dotación municipal de la Escuela de Música y la dotación de personal en las Bibliotecas Públicas

• **Mejora de equipamiento de la Escuela de Música** con nuevos instrumentos para primeros cursos y nuevas becas para instrumentos protegidos y poco demandados.

• Promoción de la Escuela de Música como **formación Pre-Profesional**, que sirva de trampolín al Conservatorio Superior de Música.

• Proyecto del **Librobus**, que lleve la Red municipal de bibliotecas a todas las zonas.

• **Refuerzo de personal** en bibliotecas, que permitirá **ampliación de horarios.**

• Nueva sede para la **Universidad Popular** integrada en un centro municipal educativo.

• Apoyo a la instauración de una **sede de la UNED** en Oviedo al incorporarse como Centro Asociado.

• Ampliación de actividades de la **Escuela Municipal de Salud** para todas las edades. Convenios de colaboración con los colegios profesionales del ámbito sanitario para fomentar hábitos saludables, prevenir enfermedades y cuidado de personas dependientes, con especial incidencia de la Salud Mental.

• **Formación en primeros auxilios** y en reanimación cardiopulmonar a todas las entidades que hagan uso de espacios en colegios públicos.

JUVENTUD Y FESTEJOS, CENTROS DE ESTUDIO Y CENTROS SOCIALES

El Ayuntamiento de Oviedo propone una programación festiva de calidad y para todas las edades, una política juvenil integradora y una apuesta decidida por ampliar y mejorar los centros de estudio y los centros sociales integrados en todo el municipio.

- Dado el interés que la actividad **"Folclore en la calle"** despierta entre los ovetenses y los visitantes, seguiremos reforzando su programación y llevándola a los barrios, además de hacer una Jornada de Folclore Nacional con grupos y bandas de otras comunidades autónomas.
- Aumentaremos el **apoyo económico** a los grupos folclóricos y bandas de gaitas.

• Seguiremos poniendo en valor La Ascensión como la fiesta del campo en la ciudad, con especial atención a la **promoción de la zona rural** de nuestro municipio. Impulso a su declaración como **Fiesta de Interés Turístico Nacional**.

• Potenciaremos la celebración de **conciertos y actuaciones musicales** en La Ascensión.

• Pondremos en valor y daremos protagonismo a los ganaderos del municipio, creando un premio especial para ellos en el **Concurso de Ganado Ciudad de Oviedo.**

• Apoyo a las **agrupaciones corales** a través de FECORA y a la **canción asturiana**.

Implantación de Centros Sociales Integrados que den cobertura a todo el municipio, empezando por Ventanielles, Florida y La Corredoria

En San Mateo, mejoraremos el modelo festivo impulsado en el último mandato.

• Aprobar una ordenanza para regular las **fiestas populares** de los barrios y localidades del municipio.

• En **San Mateo**, mejoraremos el modelo festivo impulsado en el último mandato con conciertos y verbenas en la calle Uría, orquestas en el paseo del Bombé, recuperación de los escenarios de la Plaza del Paraguas y Feijoo, ampliación de horarios, búsqueda de un espacio para atracciones de feria sin ocasionar molestias a los vecinos o la recuperación del día dedicado al Real Oviedo, entre otros.

• Las **fiestas navideñas** serán un mayor foco de atracción de visitantes con mejoras en la iluminación y con un programa más extenso de actividades en exterior, en especial las dedicadas al público infantil.

• Impulsar la declaración de la **Cabalgata de Reyes** como **Fiesta de Interés Turístico Regional.**

Centros Sociales y de Estudio

• Seguiremos mejorando el servicio de nuestros **Centros de Estudio**. Aumentaremos los horarios, mejoraremos la conexión Wifi y buscaremos acuerdos con la Universidad para la apertura de las bibliotecas en épocas de exámenes.

• Se acometerá un plan de modernización interior de instalaciones y mantenimiento de los **Centros Sociales**.

• Plan de **accesibilidad** que elimine todas las barreras arquitectónicas existentes en estas instalaciones.

• Plan estratégico para la progresiva implantación de nuevos **Centros Sociales Integrados** que den cobertura equilibrada a todo el municipio, siguiendo los pasos de Ventanielles, La Florida y La Corredoria.

• Revitalización de **centros rurales** a través de programas medioambientales y de turismo de naturaleza.

• Incrementar los programas de **actividades al aire libre** extendiendo su realización durante todo el año.

• Programa para estimular **colaboraciones con la Universidad de Oviedo** (extensión universitaria, programa PUMUO, prácticas académicas, estudios e investigaciones).

• Adaptar nuevos **espacios expositivos** en estos centros como galerías de arte efímeras.

• Iniciar una campaña de **voluntariado cultural** entre aficionados a las artes escénicas, musicales, artes plásticas y artesanía.

• Ofrecer un servicio de **asesoramiento y apoyo logístico** para colectivos y entidades, que les permita materializar sus iniciativas culturales en los centros sociales.

• Facilitar el uso de los centros para el **entramado asociativo** de Oviedo.

• Ampliar el actual servicio de **asesoramiento tecnológico** en coordinación con el Área de Atención al Ciudadano.

• Extender la **red de dispositivos electrónicos** a todas las instalaciones para mejorar la alfabetización y digitalización social de todos los públicos.

• Apuesta por una **programación intergeneracional**, con una adaptación en centros sociales de espacios infantiles, a modo de zonas ludoteca o zonas de juego juveniles.

• Consolidación de los **nuevos programas** como el apoyo y refuerzo escolar, las actividades inclusivas para personas con diversidad funcional, las aulas abiertas y los huertos urbanos.

• Celebración de un torneo de parchís de los centros sociales.

• Recuperación del **Concurso de Cocina Internacional** en Trascorrales.

Juventud

• Fomentar la **contratación** de trabajadores jóvenes.

• Facilitar el alquiler de locales comerciales y habilitar espacios para **facilitar el emprendimiento**.

• Intensificar la **difusión de la Formación Profesional** como una vía formativa digna, útil y de calidad para el acceso a la vida laboral de los jóvenes.

• Creación de un **concurso de talentos** para que participen los jóvenes ovetenses.

• Mejora de las **conexiones en transportes** de los barrios periféricos con el centro de la ciudad y con las universidades. Mejora de la conectividad del autobús Búho.

• Creación de un punto de ayuda para la **prevención de suicidios** destinado a jóvenes y adolescentes con profesionales de salud mental.

PROPUESTAS DE NUEVAS GENERACIONES

Los jóvenes de Nuevas Generaciones del PP han planteado distintas propuestas para Oviedo, con el objetivo de contribuir a la mejora de la ciudad que queremos. La aportación de NN GG se centra, entre otras áreas, en el comercio, la accesibilidad a la información, el ocio o la seguridad en el municipio.

- Promoción de una **"Noche de compras",** en la que todos los comercios de Oviedo podrán participar en una ruta nocturna de negocios abiertos, previa inscripción a través del Ayuntamiento.

• Creación del programa **“Oviedo, compra de cercanía”,** donde pequeños comercios y establecimientos puedan inscribirse en una base de datos donde los clientes, a partir de ciertos descuentos aplicables, puedan crear una ruta y tejido de comercio a partir de suscripciones necesarias para afianzar debidamente esta tipología de compra de barrio.

• Promoción de **cursos gratuitos para los pequeños comercios** de Oviedo para la paulatina mejora de los locales, abarcando desde cursos de decoración, de uso de las redes sociales, de marketing digital o de estrategias de funcionamiento de los negocios.

• Creación de una **app para jóvenes** ovetenses donde puedan acceder para consultar cualquier información referente a nuestra ciudad, mediante una aplicación móvil desarrollada desde la Concejalía de Juventud.

• Impulsar la creación del programa **“El futuro es joven”,** buscando la participación de las empresas presentes en el municipio y de las instituciones educativas, para asesorar e informar sobre las posibilidades de futuro de los jóvenes.

• Lanzar nuevamente el proyecto “Música en la calle” promovido por el Ayuntamiento en colaboración con distintos organismos o bien con el Conservatorio de Oviedo para impulsar que los **jóvenes artistas y músicos** puedan comenzar su propio recorrido.

• Reforma y actualización del “skatepark” del parque de Invierno.

• Estudiar la conexión peatonal entre el Centro de Formación Profesional de Cerdeño y la glorieta del Centro Social de personas mayores de La Tenderina.

• Programa **“Plaza Talento”,** consistente en la promoción del fin de semana veraniego para fijar un concierto musical destinado a los jóvenes ovetenses para dinamizar los espacios públicos de la capital.

• **Programa veraniego** de representación de espectáculos u obras de teatro al aire libre, en lugares como el parque Tuero Bertrand o el Campillín, que por su morfología se asemejan a anfiteatros romanos.

• Estudiar la modificación del **itinerario nocturno del búho** para que se creen dos líneas que, con salida desde el centro, se dirijan respectivamente hacia los barrios del este y oeste de la capital.

• Fomentar que los jóvenes pertenezcan a **Protección Civil** a través de unos cursos preparatorio que sirvan para mejorar la formación en esta materia.

CULTURA

“La cultura en un gran generador de riqueza y empleo y nuestro objetivo es situarla como eje central del desarrollo de Oviedo, impulsando el crecimiento de industrias creativas, una oferta cultural amplia y variada y programando estrategias para acentuar la relevancia del patrimonio cultural de la capital del Principado”.

- Pondremos en marcha un **Plan de Accesibilidad a la Cultura** a través del cual se garantizará el acceso a espacios y contenidos culturales para personas con discapacidad.

• Incluiremos las empresas culturales como destinatarias de los incentivos económicos al desarrollo empresarial de la ciudad. Con un decidido **apoyo institucional a los emprendedores culturales.**

• Atenderemos las necesidades culturales de todos los públicos y, especialmente, el infantil, centrándonos en la labor educativa.

• Elaboraremos un **Plan de Detección de Jóvenes Talentos Culturales:** convocatoria de becas para artistas ligadas a centros culturales.

• Impulsaremos el desarrollo de **las industrias creativas** y la oferta formativa cultural.

• Hacer del **turismo cultural** un elemento clave del modelo de ciudad. Coordinación con el resto de administraciones.

Oviedo, capital musical

• Mantener la pujanza de Oviedo como **Capital Musical** promocionando una **formación especializada** de intérpretes, solistas y formaciones ovetenses, impulsando la investigación, recuperación y difusión del patrimonio musical, talleres de creación de músicas alternativas, impulsar proyectos de creación innovadores en el ámbito de otras músicas, etc.

• Promoveremos la **candidatura** de Oviedo como **Ciudad de la Música** dentro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO.

• Pondremos en marcha un **festival multidisciplinar** de verano en el que se incluya música clásica, lírica, teatro, artes plásticas, otras músicas, o actividades en la calle que conecten todas las disciplinas artísticas, que genere un modelo de actividad cultural abierto y participativo con fuerte implicación de los artistas locales.

• Exigiremos que, dentro del reconocimiento a la capitalidad de Oviedo, el Gobierno del Principado se implique en la promoción de la **Temporada de Ópera** para generar nuevos recursos que permitan su crecimiento artístico y popular.

Impulsaremos la candidatura de Oviedo como Ciudad de la Música de la UNESCO

• Seguiremos impulsando el **Ciclo de Conciertos del Auditorio y las Jornadas de Piano "Luis G. Iberni**, manteniendo la calidad y dándoles un nuevo impulso con actividades paralelas, para todos los públicos.

• Recuperaremos la **tercera función** para alguno de los títulos con mayor interés y demanda de la Zarzuela.

• Dotaremos al Teatro Campoamor de un nuevo **Director Técnico.**

• Crearemos **Academia Musicae,** que pondría a los maestros de la OFIL en contacto directo con jóvenes intérpretes para su preparación de cara a su inserción en el mercado laboral, uniéndolo al establecimiento de cursos de música estivales impartidos por profesionales de prestigio.

• Convertir al **Teatro Filarmónica** en un centro dedicado al lied, música de cámara y otras músicas, siendo sede de todo el proceso de investigación, desarrollo, puesta en marcha de todos los proyectos educativos que giren en torno a la música, como lugar de una formación más especializada de clases magistrales o cursos de especialización musical.

• **Oviedo Filarmonía**: la dotaremos de mayor financiación, un nuevo marco jurídico, una nueva sede con una sala de ensayos y oficinas modernas y funcionales.

• Proponemos que el Departamento de Historia y Ciencias de la música de la Universidad de Oviedo, en colaboración con el Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCMU), lleve a cabo la **recuperación de zarzuelas** nunca estrenadas, se realice la edición crítica y se publique.

• Estableceremos un **convenio de colaboración con el Teatro de la Zarzuela** para adherimos al proyecto Zarza.

• Puesta en marcha del programa **"Música en la Calle.**

• Seguiremos dando apoyo a sociedades fundamentales dentro del tejido musical de la ciudad, como son la **Sociedad Filarmónica de Oviedo o la asociación "La Castalia".**

• Planteamos la puesta en marcha de una Escuela para la formación de profesionales en todos aquellos oficios relacionados con la cultura escénica, a saber, vestuario, iluminación sonido, maquillaje, utilería, maquinistas, escenógrafos, regiduría...la misión es formar profesionales con un alto grado de cualificación, que sirvan para nutrir a nuestros teatros, pero también para exportar talento al exterior, exportar marca Oviedo. Para ello conformaríamos un corpus de profesorado de prestigio, que no solo vengan a dar la formación que se establezca, sino, charlas, clases magistrales, colaboraciones en la puesta en marcha de producciones, etc., que se implique en la vida cultural de la ciudad.

Artes plásticas y escénicas

• Fomento de las **artes escénicas**: Incrementar las líneas de producción propia de diferentes géneros teatrales, impulso a iniciativas privadas de producción y coproducción teatral, implantando una programación estable. Elaborar un **programa de incentivos y promoción de la práctica amateur**.

• Recuperación de los **Premios "Ciudad de Oviedo" de teatro.**

• Creemos que Oviedo debe de volver a apostar por revitalizar el tejido expositivo de la ciudad promoviendo una programación de exposiciones estable, variada y de calidad, para ello, dotaremos a la ciudad de sala de exposiciones municipal.

• Fomento de las **artes plásticas** promoviendo una programación expositiva estable, estableciendo vías de colaboración con otras administraciones, entidades públicas o coleccionistas privados y recuperando la **Bienal de Arte Ciudad de Oviedo**.

Una oferta cultural amplia y variada para llegar al mayor número de personas posible

• Propiciar la promoción de los artistas mediante diversas acciones, como la creación de unos **premios de fotografía y artes plásticas**, promocionando las exposiciones de la Escuela de Arte y la Escuela municipal de artes plásticas Taller-3.

• Incrementaremos el **compromiso con el arte contemporáneo**, a través de una programación propia estable, en colaboración con las galerías privadas.

Apoyo decidido al sector literario y editorial

• Impulsar la **producción y creación literaria** garantizando su riqueza y la diversidad cultural apoyando iniciativas literarias, promocionando el sector del libro, desarrollando y promocionando el hábito de la lectura.

• Realización de **iniciativas literarias** como ciclos de recitales poéticos, tertulias literarias, presentaciones en Bibliotecas, programas educativos de iniciación a la lectura para escolares de primea etapa, etc.

• Convenios de colaboración con la **Asociación de Escritores de Asturias.**

• Impulso a la Feria **LibrOviedo**, con la Asociación de Libreros.

Promoción de nuestro Patrimonio Cultural

• Puesta en valor de nuestro patrimonio y ampliación de su difusión y conocimiento incorporándolo a la cultura popular, rural y tradicional. Con especial hincapié en el de **La Vega y la Fábrica de Gas.**

• Establecer un **Programa de Cascos Históricos** para la rehabilitación de espacios de titularidad pública orientados a espacios de coworking, creatividad, nuevas empresas, etc. Creando una suerte de barrio gremial para profesiones relacionadas con la cultura (encuadernadores, lutieres, artistas plásticos, etc.), que dinamice la zona en horario diurno.

• Restauración artística del **mosaico de Antonio Suárez del Paseo de Los Álamos.**

• Exigir al resto de administraciones la dotación presupuestaria necesaria para el **Plan del Prerrománico de Oviedo**. Adecuación de entornos y eliminación de barreras arquitectónicas para facilitar el acceso. Programaremos visitas para escolares.

Desarrollo cultural

• **Fomentar la participación e implicación de las** asociaciones y entidades en la programación cultural de los barrios.

• Constitución y puesta en marcha del **Consejo de Cultura de Oviedo**.

• Crearemos una **Oficina de Proyectos** que canalice aquellas iniciativas que los creadores quieran poner en macha.

• Creación de una página web de CULTURA OVIEDO, unido a la dinamización de los espectáculos en RRSS, para dar visibilidad a todas las actividades que se realicen en el municipio, en la que se incluya la agenda cultura, el acceso a la compra o reserva de localidades, redirección a otras webs, la agenda cultural, etc.

• Consolidaremos y mejoraremos los nuevos formatos culturales como VESU o CAFCA y las actividades puntuales de carácter multidisciplinar como Noche Blanca o SACO, que atraen a multitud de público, heterogéneo, que permite a Oviedo tener proyección mediática y posibilitan el acceso actividades culturales al gran público.

• Creación de una **Mesa de la Cultura,** integrada por todas las instituciones culturales de la ciudad.

SEGURIDAD CIUDADANA

Nuestro proyecto de ciudad contempla un Oviedo en el que vecinos y visitantes se sientan seguros, promoviendo un modelo integral y sostenible que situará en los próximos años a la capital del Principado entre las ciudades con los índices de seguridad global más elevados de Europa. Contando con la participación ciudadana, integraremos en nuestras propuestas las demandas de los colectivos más vulnerables que precisan de una especial atención, garantizando unos servicios de seguridad próximos y de calidad.

Oviedo, tu ciudad segura

• Programas de integración y **prevención de problemas interétnicos, de racismo y xenofobia**, favoreciendo la plena integración de los colectivos de inmigrantes en nuestra ciudad, en colaboración con el resto de concejalías implicadas en esta importante labor social.

• Plan de Prevención frente a delitos sexuales, con un programa **de "Rutas Seguras de Vuelta a Casa"** destinado a jóvenes adolescentes que vuelven a sus domicilios tras disfrutar del ocio nocturno.

• Acciones de **concienciación e intervención frente a los delitos sexuales**, colaborando en coordinación con el resto de Concejalías implicadas en propuestas como el "Punto Lila" o en la aplicación del "Protocolo Policial de actuación frente a Agresiones Sexuales", ya integrado en el Cuerpo de la Policía Local.

• Planificación de acciones en materia de **Prevención Urbanística sobre Zonas Inseguras,** (diseño de "rutas peatonales seguras" integradas en los nuevos proyectos constructivos en zonas públicas).

• Fomento de **acciones formativas** con participación de los agentes policiales en materia de protección de menores, especialmente en prevención de acoso, ciberacoso, abuso de alcohol, consumo de drogas ilegales, ludopatías, vandalismo urbano, influencia de bandas juveniles...

• Nuestro propósito es que al inicio del nuevo curso escolar las dotaciones de Policía de Proximidad puedan ya establecer actividades de **prevención en el marco de los entornos escolares.**

• Proponemos una mayor **participación de los vecinos en campañas preventivas**, integrando a distintos destinatarios en diversas actividades pedagógicas, de Autoprotección Ciudadana en el Hogar, Prevención de Incendios Forestales, Autoprotección en Centros Escolares, Contención de la Expansión de la Avispa Asiática, realización voluntaria de controles de alcoholemia en grandes eventos y fiestas locales, Autoprotección frente a Accidentes en Hostelería, Uso del Carril de Emergencia, acciones formativas en seguridad y evacuación de personas con diversidad funcional, Autoprotección en Residencias de Mayores y acciones de respuesta ante riesgo de incendios en vehículos eléctricos.

• Antes de finalizar este ejercicio se incorporará a la **plantilla** un total de **52 nuevas plazas de agente**. Además, completaremos la estructura de mando en la Policía Local para garantizar la eficaz dirección técnica del Servicio. El proceso de consolidación de la estructura de mando, que ya está en marcha, permitirá que se provean 6 plazas de Subinspectores, 6 de Inspectores, y dos plazas de Intendente, en total 14 nuevos mandos.

• Con estos recursos podremos acometer la segunda fase de implantación de la **Policía de Distrito o Barrio**, prevista para el próximo ejercicio.

• Continuaremos con la **modernización tecnológica** de los servicios de seguridad, de forma que permita una mayor operatividad y eficiencia.

Reforzaremos la Unidad de Policía Judicial de la Policía Local y acometeremos una nueva fase de la Policía de Distrito

• Reforzaremos la Unidad de Policía Judicial de la Policía Local, potenciando la **atención a situaciones de violencia familiar**, configurando un equipo especializado en la prevención y atención a las situaciones más complejas derivadas de violencia de género, desprotección de menores y mayores, violencia en el entorno escolar, etc.

• Invertiremos más recursos en la Unidad de Protección del Medio Ambiente (**Patrulla Verde**), especializada en la atención a la problemática medioambiental en el medio urbano.

• Estableceremos mecanismos de **control del nivel de satisfacción del ciudadano** con las actuaciones de la Policía Local, que permita detectar y corregir las deficiencias, facilitando la toma de decisiones para la mejora del servicio.

• Crearemos una **Oficina de Atención Ciudadana en el Servicio de Policía Local,** que recoja las quejas, reclamaciones y sugerencias que quieran presentar los ciudadanos en relación con los servicios de seguridad.

• Implantaremos una **Carta de Servicios de la Policía Local**, en la que se determinen explícitamente los objetivos y compromisos del servicio con los ciudadanos de Oviedo.

Refuerzo sustancial de la plantilla de la Policía Local con nuevos agentes e incorporación de nuevos mandos para conseguir un Oviedo aún más seguro

• Introduciremos un modelo de **Hoja de Reclamaciones y Sugerencias** en la Policía Local.

• Continuaremos promoviendo la participación y promoción profesional de **la mujer en la Policía Local**, en todos los niveles.

• Impulso de la **coordinación entre Administraciones** en materia de seguridad colectiva.

• Promoveremos la homogeneización e integración de los Protocolos de Intervención de los Cuerpos de Bomberos de la ciudad de Oviedo y los respectivos de Bomberos de Asturias, garantizando una **cooperación eficaz** ante situaciones de riesgo.

• Impulsar el establecimiento y desarrollo de relaciones que permitan acuerdos de **colaboración con entidades** como TRAGSA (fajas cortafuegos), Confederación Hidrográfica del Cantábrico (seguridad en riadas), HUCA, Universidad de Oviedo, Guardia Civil, Cruz Roja, UNICEF o Teléfono de la Esperanza (suicidios).

Reforzaremos la Seguridad Vial en todo el municipio

• Plan de Refuerzo de la Seguridad Vial en **entornos escolares**, a través del programa **Caminos Seguros**.

• Rediseñaremos **una ciudad para los peatones**, fomentando la accesibilidad universal como principio de toda actuación sobre las vías públicas, aplicando medidas básicas como la potenciación del uso de la bicicleta para lo que habilitaremos una red vial exclusiva para los usuarios que enlace y se extienda por la totalidad del concejo.

• Promoción de la **Educación Vial.** Proponemos integrar en los Programas educativos a colectivos de riesgo, como los jóvenes y los mayores.

• Mejora de los Servicios de **Protección Civil,** potenciando los programas de Voluntariado e incentivando la participación ciudadana en la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.

• Creación del **Aula de Protección Civil** para promover la formación continua de los funcionarios del Ayuntamiento y voluntarios de Protección Civil.

• Formación e interacción con los **bomberos voluntarios de Trubia**.

• Participación en los Servicios preventivos para todo tipo de **eventos y espectáculos públicos, culturales y deportivos.**

• Actualizaremos el **Plan de Emergencia Municipal de Oviedo (PEMU)**, analizando de forma exhaustiva las infraestructuras y sistemas de seguridad esenciales para la protección de la comunidad ante situaciones de riesgo y siniestros, así como los protocolos de coordinación con el resto de administraciones públicas que participan en la planificación de la Protección Civil.

El nuevo pabellón

14,9 millones
Las obras se van a adjudicar por 14,9 millones de euros más IVA.

10 meses
La duración de los trabajos se fijará en diez meses, y la previsión es que las obras arranquen ya este año.

1 Aforo
El afoto previsto es de 5.100 espectadores permanentes, con la posibilidad de llegar a 7.100 espectadores con ocupación ocasional de distintas zonas.

2 Excavación
Las pruebas realizadas y el proyecto resultante indican que se excavará 1,70 metros para bajar la cota de la cancha y ganar aforo en los graderíos.

3 Entorno
El proyecto también incluye una reforma integral de todo el entorno y de la plaza, y la reordenación del tráfico circundante.

4 Cubierta
La cubierta original de hormigón se sustituirá por una cubierta de cinc. El empleo de este material estaba previsto por el propio autor del edificio, Ildefonso Sánchez del Río, que no pudo utilizarlo por las condiciones técnicas que había en su época. Desaparecerá el color verde que tenía el acabado original y se regresará a un acabado gris metálico.

5 Iluminación
El edificio estará dotado de una iluminación monumental como la de los grandes recintos deportivos actuales, como el Allianz Arena.

6 Locales comerciales
Se estudiará, junto al servicio de Patrimonio del Principado, una forma de habilitar usos comerciales en las esquinas (hostelería, comercio) que no afecte a la estructura original.

Alfredo Canteli y Nacho Cuesta, en el centro, junto a los arquitectos Daniel Villanueva (izquierda) y Alfredo Antuña, revisando el proyecto del Palacio en el Ayuntamiento.

DEPORTES

Con nuevos programas de actividades, un ambicioso plan de reforma de nuestras instalaciones deportivas y la construcción de nuevos equipamientos, haremos de Oviedo un referente nacional en eventos deportivos.

Desarrollaremos un Plan de recuperación y mantenimiento de nuestras instalaciones deportivas

- Reparación integral de filtraciones de agua en polideportivos como el Florida Arena o las Piscinas del Parque del Oeste.
- Mejoras en los campos de Fútbol 8, como el de La Carisa, el Tensi o La Pixarra.
- Mejoras en la cubierta de la grada y accesos de las pistas de atletismo de San Lázaro.

• Reforma de las piscinas exteriores y alicatado integral del interior de las piscinas del parque del Oeste.

• Reparación de la pista y del vallado de la pista de rodadura “Luis Balagué” y construcción de vestuarios.

• Derribo de las gradas del campo de fútbol de Fumea “Lolo Rodríguez” en Olloniego.

• II Plan de actuación para mejorar la accesibilidad de instalaciones.

Incrementaremos la promoción municipal del deporte ovetense

Nuevos equipamientos deportivos de primer nivel para los barrios

• Recuperaremos los **Premios Deportivos “Ciudad de Oviedo”** para poner en valor a nuestros deportistas.

• Crearemos la **Oficina del Voluntario**, para promocionar el voluntariado deportivo entre los jóvenes.

• Revisaremos el **Plan Estratégico de Subvenciones** deportivas e incremento de ayudas para eventos, **becas,** escuelas y clubs.

• Ampliaremos el programa de actividades deportivas de **tiempo libre.**

• Crearemos el **Observatorio del Deporte** y de la Actividad Física de Oviedo.

• Fomentaremos el espíritu del **Olimpismo Asturiano**.

• Apostaremos por la **promoción del deporte femenino**.

• Pondremos en marcha un nuevo **Programa de Vacaciones Deportivas** Ciudad de Oviedo.

• Nos adheriremos al **Plan Trail50**, Red Estatal de instalaciones permanentes de **Trail Running** acreditadas por la Federación Española de Atletismo.

• Apoyaremos **nuestras señas de identidad deportiva**, como la San Silvestre, Vuelta Asturias, Rally Princesa, Oviedo Cup, etc.

• Promocionaremos Oviedo como potencial **sede de grandes eventos deportivos.**

• Apoyaremos la promoción del **deporte inclusivo**.

• Aumentaremos la **colaboración público-privada** para la promoción del deporte base.

Construiremos nuevas instalaciones de primer nivel para nuestros deportistas

• Nuevas **pistas de atletismo** cubiertas en Ciudad Naranco con **zonas multideporte** para los vecinos de esta zona de la ciudad.

• Reforma del **Palacio de los Deportes** en Ventanielles, con incremento de aforos hasta más de 5.000 espectadores, lo que permitirá a los equipos de baloncesto y balonmano locales competir en ligas superiores.

• Remodelación de las instalaciones de Corredoria Oeste y construcción de un **nuevo polideportivo dedicado al hockey y patinaje**.

• Construcción de un **pabellón dedicado a la gimnasia rítmica.**

• Nuevo **campo de rugby** en La Florida.

• Nueva **pista cubierta de volley-playa** en Colloto.

• **Sustitución de césped** en los campos municipales.

• Cierre perimetral de postes en el campo de fútbol Luis Oliver.

• Cierre perimetral de las pistas polideportivas de La Florida e instalación de valla de hockey.

• **Instalación de torres LED** en todos los campos de fútbol.

• **Implantación de la digitalización** en el uso y reserva de espacios deportivos.

• Instalación de **nuevas cubiertas en las pistas de tenis del Parque del Oeste,** y mejora de las pistas descubiertas.

• Creación de **primer Oviedo SPORTURBAN INDOOR.**

• **Ciclo de Rutas Saludables en bicicleta** por el concejo.

• Implantación de sistema de **bicicletas de alquiler** en las inmediaciones de las instalaciones deportivas.

• Ejecución del anillo de la pista de rodadura “Luis Balagué” y cubrición.

• Adecuación del campo de golf de “Las Caldas” por su 25 Aniversario.

HOSTELERÍA, TURISMO Y CONGRESOS

El turismo es un motor económico que genera riqueza y contribuye significativamente al desarrollo y prosperidad de Oviedo. Es importante potenciar y profesionalizar una actividad que crea puestos de trabajo y oportunidades de negocio, estimula la economía local, favorece la diversificación, promueve el desarrollo de infraestructuras y servicios y es un valioso dinamizador que atrae inversiones y actividades que impulsan el crecimiento. El turismo es también una herramienta para la conservación y restauración del patrimonio, pone en valor las costumbres y la cultura local y favorece la difusión de nuestra identidad como atributo diferenciador y atractivo para los visitantes.

Seguiremos trabajando para consolidar a esta ciudad como motor turístico de Asturias

• Reforzar la estructura creada para posicionarnos como **destino líder del norte de España**, evolucionando hacia un modelo digital y sostenible.

• Mejorar la **competitividad** de Oviedo como destino turístico incidiendo en cinco ámbitos de actuación: gobernanza, innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad. Buscando siempre la desestacionalización y el aumento de la estancia media y del gasto turístico.

• Alcanzar y superar la cifra de **1.300.000 pernoctaciones** anuales en 2027.

• Conseguir la **designación de Oviedo como Capital Española de la Gastronomía**, para dar visibilidad a la oferta local integrada en la marca "Oviedo Gastro".

• Potenciar las **Fiestas de Interés Turístico y tradiciones centenarias** con el buen comer y los productos de calidad como protagonistas.

• Gestionar los **fondos del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino** (PSTD) para avanzar en la implantación de actuaciones relacionadas con la digitalización y la sostenibilidad.

• Transformar a Oviedo en **Destino Turístico Inteligente** superando el 80% de los requisitos impuestos por la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turística (Segittur).

Más de 1,3 millones de pernoctaciones anuales en el horizonte de 2027

• Consolidar la marca "**Oviedo, Origen del Camino"** como seña de identidad, planificando una ambiciosa programación para la celebración del **Xacobeo 2027.**

• Trabajar con los agentes del sector para conseguir que la **Semana Santa** de Oviedo sea declarada **Fiesta de Interés Turístico Regional** y que El **Desarme** sea declarado Fiesta de Interés Turístico Nacional.

Gestión y coordinación con todos los sectores implicados

• Constitución de un **ente gestor público-privado**, que permita liderar y coordinar la actividad turística con eficacia y eficiencia. Identificando necesidades, oportunidades y definiendo estrategias conjuntas destinadas a mejorar y profesionalizar la oferta turística de la ciudad.

• Creación de una **Comisión Municipal de turismo,** con la participación de todas las áreas de gobierno, formada por representantes políticos y técnicos que trabajen coordinados para poner en marcha políticas y estrategias de planificación y gestión urbana.

• **Regulación y ordenación de la normativa** que afecte al sector, adaptándola a las necesidades y a la evolución del mismo, favoreciendo el desarrollo sostenible, la creación de empresas y de puestos de trabajo. Entre otras, se estudiará la problemática de las viviendas de uso turístico y se revisará la ordenanza de movilidad y tráfico para regular la parada y estacionamiento en zona urbana de autocaravanas.

• Potenciar la participación de Oviedo en **redes y en organismos turísticos** nacionales: Spain Convention Bureau, Red de Destinos Turísticos Inteligentes o Saborea España.

• Se trabajará de manera coordinada con el Principado de Asturias para la búsqueda de soluciones a la falta de personal cualificado en el sector, incorporando a los desempleados y contribuyendo al descenso de las tasas de paro en la región.

Nuevos servicios para acoger al visitante

• **Centro de recepción del visitante**, que facilite la llegada y salida de autobuses que hagan circuitos turísticos, mejorando la experiencia de los visitantes y ofreciendo servicios de información, aseos y merchandising.

• **Centro de interpretación de la Fuente de Foncalada**, para dar visibilidad y mostrar el valor patrimonial, cultural y artístico de un monumento protegido por la Unesco.

• **Área de autocaravanas** que dé cobertura a un segmento de mercado en crecimiento constante, ofreciendo soluciones a sus necesidades y prestando un servicio de la máxima calidad.

• **Albergue de Peregrinos en el Monasterio de Las Pelayas**, emplazamiento ideal para dar servicio a los visitantes que inician en Oviedo el Camino Primitivo. Y recurso necesario para potenciar la marca “Oviedo, Origen del Camino”.

Difundiremos nuestros atractivos y potenciaremos eventos que nos distinguen

• **Refuerzo de campañas** de marketing, promoción y comunicación en los mercados de proximidad y en aquellas ciudades con conexiones aéreas directas con Asturias y conectados con el AVE.

• Se potenciará la **difusión de eventos gastronómicos, fiestas, tradiciones** locales y eventos culturales para aumentar los días de estancia y el gasto en destino.

• Se aumentará la presencia en **ferias de turismo nacionales e internacionales** y en eventos sectoriales para mejorar la captación de congresos y viajes de incentivos.

• Se prestará especial atención al desarrollo y al impulso de diferentes **productos turísticos**, con destacada atención a los segmentos MICE, Camino de Santiago y Gastronomía como ejes principales. Y desarrollando experiencias en torno al turismo religioso, deportivo, industrial, de salud o familiar.

• **Potenciación de eventos propios** como son las recreaciones históricas del Primer Peregrino y El Desarme, con más actividades y acciones de comunicación.

Impulso de la marca "Oviedo, Origen del Camino" de cara al Xacobeo 2027

Seguiremos avanzando hacia un turismo sostenible e innovador

• Se implantarán sistemas de control para la medición de la **huella de carbono** que se genere en las actividades desarrolladas en el Auditorio Príncipe Felipe y en el Palacio de Congresos y se compensarán con acciones amigables con el medio ambiente.

• Se facilitarán herramientas y ayudas al sector para avanzar en la **eficiencia energética**. Y dar forma a un destino sostenible medioambiental, social y económicamente.

• Se incorporarán aplicaciones basadas en la **Inteligencia Artificial** para analizar datos y generar conocimiento que permita una gestión más eficaz y eficiente desde el área de turismo del Ayuntamiento de Oviedo. Y la prestación de un servicio óptimo para las empresas del sector a través de un **Sistema de Inteligencia Turística** con informes dinámicos que incluyan los datos necesarios para la correcta toma de decisiones.

• Desarrollo e **implementación de soluciones tecnológicas** que permitan detectar problemas y resolverlos, mejorar la experiencia del visitante, minimizar impactos y desarrollar una narrativa adaptada a cada perfil y a cada necesidad.

LIMPIEZA, PARQUES Y JARDINES Y RECOGIDA DE BASURA

Oviedo es una de las ciudades más limpias de España, lo que constituye un orgullo para todos los ciudadanos y motivo de admiración para los que nos visitan. La limpieza es una de las señas deidentidad de la capital del Principado. Por eso, continuaremos dotando al servicio de todos los recursos necesarios para mantener ese nivel de excelencia.

•Medidas efectivas de **concienciación ciudadana** para que todos contribuyamos a mantener limpios y saludables los espacios comunes.

•**Reconocimiento** del trabajo de los sus **municipales de limpieza** que se traducirá en mejores condiciones de trabajo y más medios materiales, humanos y sociales.

•Ampliaremos la **red de puntos limpios**.

•Desarrollo de **un Plan de erradicación de la plaga de palomas** detectada en varias zonas de la ciudad.

• Seguiremos avanzando en el **Plan de choque contra las pintadas** en todos los barrios afectados, complementándolo con el fomento del arte urbano:

✓Colaboración con colectivos de artistas urbanos.

✓Cesión de muros para la realización de obras de arte urbano o graffitis.

✓Seguiremos adelante con la colocación de cámaras de vídeo vigilancia en zonas sensibles.

✓Endurecimiento de las sanciones.

✓Campaña publicitaria de concienciación contra las pintadas.

✓Vigilancia permanente a través de la Policía de Barrio.

Medida destacada: Que Oviedo siga siendo una de las ciudades más limpias de España

•Fomento del **reciclaje doméstico** con campañas publicitarias y premios a las comunidades con más sentido cívico.

•Proyecto para la **reducción del ruido** de los camiones de recogida de basura y plan para adaptar los horarios de recogida de residuos a las necesidades de la hostelería.

Recuperación de parques infantiles y zonas verdes

•Mejoraremos los **juegos infantiles** de las zonas urbanas y procederemos a la reordenación de los parques.

•Ampliaremos los juegos infantiles en La Losa, La Florida y La Corredoria (Plaza del Conceyín).

- Seguiremos adelante con las mejoras ya iniciadas en el parque **Purificación Tomás.**
- Habilitaremos nuevas **zonas de sombra** en los parques infantiles.
- Adecuación de las **pistas deportivas** con la colocación de redes más elevadas para evitar la pérdida de los balones.
- Mejoraremos los parques infantiles en la zona de Pumarín y mejoraremos la **seguridad** en el entorno.
- Dotaremos a todos los barrios de **zonas de juegos infantiles**.
- Dotación de pequeñas **zonas ajardinadas** que mejoren la calidad medioambiental del Antiguo.
- Mejorar y potenciar los parques y sendas verdes, incidiendo especialmente en la **Pista Filandesa y en Fuso.**
- Mejora e instalación de más **parques caninos.**
- Recuperar y mantener los ornamentos históricos del **Campo San Francisco**.
- Iniciaremos un **Plan de accesibilidad** en parques.
- Dotaremos de más zonas de juegos infantiles a los pueblos y el área rural.

ZONA RURAL

Desbroces

• Abordaremos un Plan de choque para limpiar arquetas y cunetas

• Procederemos al desbrozado y limpieza al menos dos veces al año.

Caminos

• Plan de asfaltado de caminos de la zona rural para recuperar la utilidad y uso por los vecinos.

• **Conectividad móvil e internet**. Los graves problemas de conectividad existentes en gran parte de la zona rural de Oviedo, hasta el punto de que hay lugares que no tienen ni tan siquiera acceso a cobertura de telefonía móvil, causan un perjuicio a los vecinos que nuestro municipio no puede permitir.

• Dotaremos a toda la zona rural de cobertura total de móvil e internet de calidad poniendo los medios que sean necesarios y dialogando con la administración autonómica y las compañías de telefonía.

• **Zonas de juegos infantiles**. El abandono de la zona rural por el gobierno tripartito en lo que se refiere a la instalación, modernización y mantenimiento de las zonas de juego para que los niños puedan jugar con seguridad es algo que nos han trasladado los vecinos.

• Propondremos la realización de las inversiones necesarias para la adaptación y modernización de las zonas de juegos existentes o la creación de zonas nuevas en los núcleos rurales donde no existan.

• **Continuaremos con la mejora del transporte público** como por ejemplo a Villapérez, y **seguiremos mejorando la recogida de basuras.**

Saneamiento

• A día de hoy, se puede estimar que existen unas doscientas viviendas que carecen de saneamiento.

• Desde el Gobierno del Partido abordaremos el saneamiento pendiente y exigiremos la involucración de otras administraciones.